

## **TRENES METROPOLITANOS S.A.**

Estados Financieros Intermedios al 30 junio de 2020  
y 31 de diciembre de 2019 y por los períodos de seis y tres  
meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019

(Con el Informe de Revisión del Auditor Independiente)

## **TRENES METROPOLITANOS S.A.**

### CONTENIDO

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera Intermedios

Estados de Resultados Integrales Intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo, Intermedios

Notas a los Estados Financieros Intermedios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



## **Informe de Revisión del Auditor Independiente**

Señores Presidente y Directores de  
Trenes Metropolitanos S.A.:

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Trenes Metropolitanos S.A. que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2020; los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019; los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio 2020 y 2019, y; sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") descrita en Nota 2(b) en los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera intermedia. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

### ***Conclusión***

Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia, mencionada en el primer párrafo, para que esté de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") descritas en Nota 2(b) en los estados financieros intermedios.



### ***Énfasis en un asunto***

Como se indica en la Nota 1.1 a los estados financieros intermedios, Trenes Metropolitanos S.A. depende financieramente del apoyo del Estado de Chile, el cual ha sido otorgado hasta la fecha directamente ya través de planes trienales y otras formas de financiamiento a través de su empresa matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado y del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Los estados financieros intermedios no incluyen ningún tipo de ajuste ni reclasificación que pudiese resultar derivados de esta situación. No se modifica nuestra conclusión con respecto a este asunto.

Asimismo, los presentes estados financieros intermedios han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de Trenes Metropolitanos S.A. Sin embargo, dada la integración operativa y comercial existente con la sociedad Matriz, estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados intermedios de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

### ***Otros asuntos***

#### ***Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019***

Con fecha 18 de marzo de 2020, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, de Trenes Metropolitanos S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandro Espinosa G.', written in a cursive style.

Alejandro Espinosa G.

KPMG SpA

Santiago, 9 de septiembre de 2020



## **Estados Financieros Intermedios**

### **TRENES METROPOLITANOS S.A.**

Santiago, Chile

Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2020 (No auditado) y 31 de diciembre de 2019, y por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (No Auditados).

**TRENES METROPOLITANOS S.A.**

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios  
Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019  
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>30.06.2020</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2019</b> <b>M\$</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	303.112	1.647.379
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	368.691	916.951
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	1.288.092	1.529.475
Inventarios, corrientes		54.754	69.292
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>2.014.649</b>	<b>4.163.097</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	6	9.854.453	9.579.101
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	113.912	148.164
Automotores y otros activos	9	45.769.446	46.621.726
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>55.737.811</b>	<b>56.348.991</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>57.752.460</b>	<b>60.512.088</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios  
Al 30 de junio y 31 de diciembre de 2019  
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>30.06.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	1.285.298	1.380.038
Otros Pasivos no Financieros	11	470.512	488.682
Beneficios a los empleados	12	710.007	776.688
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	15.376.113	15.150.999
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>17.841.930</b>	<b>17.796.407</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6	49.444.612	49.729.838
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>49.444.612</b>	<b>49.729.838</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido y pagado	13	25.773.900	25.773.900
Primas de Emisión	13	154	154
Otras reservas	13	285.843	285.843
Resultados Acumulados		(35.593.979)	(33.074.054)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>(9.534.082)</b>	<b>(7.014.157)</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>57.752.460</b>	<b>60.512.088</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Resultado Integrales por Función Intermedios

Al 30 de junio de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Resultados Integrales por Función	Nota	Acumulado 01.01.2020 30.06.2020 M\$	Acumulado 01.01.2019 30.06.2019 M\$	TRIMESTRE	
				01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	14	6.904.237	10.748.159	1.308.969	5.514.916
Costo de Ventas	15	(8.569.887)	(9.727.059)	(3.473.240)	(4.792.468)
<b>Margen Bruto</b>		<b>(1.665.651)</b>	<b>1.021.100</b>	<b>(2.164.271)</b>	<b>722.448</b>
Gasto de Administración y Ventas	16	(744.525)	(837.235)	(348.286)	(429.525)
Otros Egresos y Ingresos	17	8.889	1.207	1.024	(9.315)
Costos Financieros	17	(118.638)	(127.575)	(59.716)	(46.127)
<b>Pérdida (ganancia), antes de impuesto</b>		<b>(2.519.925)</b>	<b>57.497</b>	<b>(2.571.249)</b>	<b>237.481</b>
<b>Pérdida (ganancia) del Período</b>		<b>(2.519.925)</b>	<b>57.497</b>	<b>(2.571.249)</b>	<b>237.481</b>
<b>Estados de Otros Resultados Integrales</b>					
<b>Pérdida (ganancia) del Período</b>		<b>(2.519.925)</b>	<b>57.497</b>	<b>(2.571.249)</b>	<b>237.481</b>
Otros Resultados Integrales		-	-	-	-
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>(2.519.925)</b>	<b>57.497</b>	<b>(2.571.249)</b>	<b>237.481</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros.

**TRENES METROPOLITANOS S.A.**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios  
 Por los periodos Terminado al 30 de junio 2020 y 2019 (No Auditados)  
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital Pagado M\$	Prima Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Perdidas Acumuladas M\$	Patrimonio Neto Total M\$
Saldo inicial período actual al 1 de enero de 2020	25.773.900	154	285.843	(33.074.054)	(7.014.157)
Pérdida del período	-	-	-	(2.519.925)	(2.519.925)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2020</b>	<b>25.773.900</b>	<b>154</b>	<b>285.843</b>	<b>(35.593.979)</b>	<b>(9.534.082)</b>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital Pagado M\$	Prima Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Perdidas Acumuladas M\$	Patrimonio Neto Total M\$
Saldo inicial período anterior al 1 de enero de 2019	25.773.900	154	285.843	(31.459.154)	(5.399.257)
Ganancias del período	-	-	-	57.497	57.497
<b>Saldo final al 30 de junio de 2019</b>	<b>25.773.900</b>	<b>154</b>	<b>285.843</b>	<b>(31.401.657)</b>	<b>(5.341.760)</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros.

**TRENES METROPOLITANOS S.A.**

Estados de Flujos de Efectivo Directo Intermedios  
 Por periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (No auditado)  
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

<b>ESTADO DE FLUJO EFECTIVO - DIRECTO</b>			
Período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2020 y 2019	Nota	30.06.2020 M\$	30.06.2019 M\$
<b>Estado de flujos de efectivo</b>			
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	15	7.783.538	11.001.537
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	16	(2.227.681)	(2.889.192)
Pagos a y por cuenta de los empleados	16	(4.985.164)	(4.880.051)
Otros pagos por actividades de operación	16	(1.166)	(1.438)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>		<b>569.527</b>	<b>3.230.856</b>
Impuestos (pagados), clasificados como actividades de operación	16	(182.742)	(153.117)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>386.785</b>	<b>3.077.739</b>
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	7	(1.731.052)	(3.185.859)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(1.731.052)</b>	<b>(3.185.859)</b>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>(1.344.267)</b>	<b>(108.120)</b>
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.344.267)	(108.120)
Saldo Inicial del Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.647.379	875.285
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>303.112</b>	<b>767.165</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

<b>Índice</b>	<b>Página</b>
1. Entidad que informa.....	9
2. Bases de preparación de los estados financieros .....	10
2.1 Uso de estimaciones y juicios .....	11
2.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	12
2.3 Información financiera por segmentos operativos.....	16
3. Resumen de las Principales Políticas Contables .....	16
3.1 Automotores y Otros Activos .....	16
3.2 Activos intangibles .....	17
3.3 Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación .....	18
3.4 Instrumentos financieros .....	18
3.5 Políticas para determinación de utilidad líquida distribuible.....	23
3.6 Impuesto a las ganancias.....	23
3.7 Inventario .....	23
3.8 Beneficios a los Empleados .....	24
3.9 Provisiones .....	24
3.10 Reconocimiento de ingresos y costo de venta .....	25
4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	28
5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar .....	28
6. Cuentas por Cobrar y Pagar con entidades Relacionadas .....	29

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

<b>Índice</b>	<b>Página</b>
7. Activos y Pasivo por Impuestos Corrientes .....	34
8. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía .....	35
9. Automotores y Otros Activos .....	36
10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar .....	37
11. Otros Pasivos no Financieros.....	37
12. Provisiones por Beneficios a los Empleados .....	37
13. Patrimonio Neto.....	38
14. Ingresos Ordinarios.....	39
15. Costo de Ventas.....	41
16. Gasto de Administración y Ventas .....	41
17. Otros Egresos Netos y Costos Financieros .....	42
18. Medio Ambiente.....	42
19. Administración del Riesgo Financiero .....	43
20. Planes de la Administración .....	44
21. Garantías y Cauciones Obtenidas de Terceros .....	45
22. Sanciones .....	46
23. Contingencias.....	46
24. Prenda.....	48
25. Hechos Posteriores.....	49

## TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

### **NOTA 1. ENTIDAD QUE INFORMA**

Trenes Metropolitanos S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, filial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abiertas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"). Fue constituida por escritura pública con fecha 29 de septiembre de 1995, ante el Notario Público Don Camilo Valenzuela Riveros.

El domicilio comercial es Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°3170, Estación Central, Santiago.

El objeto de la Sociedad es a) establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; b) la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 19, registro de Entidades Informantes de fecha 9 de mayo de 2010.

Con fecha 16 de diciembre de 2008, en Junta Extraordinaria de Accionistas número 1, se acuerda modificar la Razón Social y nombre de fantasía de la Sociedad, a "Trenes Metropolitanos S.A." para la razón social y "T.M." para el nombre de fantasía.

Con fecha 20 de octubre de 2014, en Junta Extraordinaria de Accionista número 8, se acuerda como nombre de fantasía "Tren Central" y "Tren Central S.A." y agrega la sigla "TM", "TCSA".

Existe una integración operativa y comercial con la matriz, por lo que estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

## **NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **a) Período Contable**

Los estados financieros cubren los siguientes periodos: Estados de Situación Financiera Intermedios al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019; Estados de Resultados Integrales Intermedios por Función por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019; Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y Estados de Flujos de Efectivo Intermedios por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.

### **b) Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros de Trenes Metropolitanos S.A., han sido preparados de conformidad con las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") que incluyen la aplicación de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), con excepción de:

- La aplicación NIC 36 para determinación del deterioro de activos. Mediante oficio 4887 del 16 febrero de 2011, la ("CMF") autorizó a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales, a aplicar la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 36, para determinar el deterioro de sus activos. En Nota 3.3 se detalla el alcance de esta norma.

Estos estados financieros Intermedios corresponden al ejercicio terminado al 30 de junio de 2020, aprobados por su Directorio en Sesión Ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 2020.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

### **c) Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

## TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

### d) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros Intermedios y sus notas explicativas son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica expresamente de otra manera.

Al cierre del periodo los activos y pasivos mantenidos en unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos, de acuerdo a lo siguiente:

Moneda	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2019
UF	28.696,42	28.309,94	27.903,30

### 2.1) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- ▶ La vida útil y el valor residual de material rodante y otros activos e intangibles.
- ▶ La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría en forma prospectiva, es decir, reconociendo sus efectos en los correspondientes estados financieros futuros.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**2.2) Nuevos pronunciamientos contables**

**a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020.**

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma de la tasa de interés de referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de las modificaciones a las NIIF 3, 9 y 7 y NIC 1, 8, 9 y 39, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras modificaciones e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros intermedios.

## 2.2) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

### i) Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

Emitida en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas

## 2.2) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

### ii) Definición de Negocio (modificación a NIIF 3)

Esta modificación en octubre de 2018, tiene como fin mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.

Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

### iii) Definición de Material o Importancia Relativa (modificaciones a la NIC 1 y 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa".

## 2.2) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

### **iv) Reforma a la Tasa de Interés de Referencia (modificaciones a la NIIF 9, 7 y NIC 39)**

Emitidas en septiembre de 2019 con el fin de abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (sigla en inglés IBOR). Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de las tasas de interés y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma.

### **v) Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)**

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

Las siguientes nuevas normas y modificaciones han sido emitidas y son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020:

<b>Nueva NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato</i> (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada

### **2.3) Información financiera por segmentos operativos**

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo, transporte de pasajeros por vía férrea.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **3.1) Automotores y Otros Activos**

##### **a) Reconocimiento y medición**

La Sociedad aplica el modelo de costo en la valorización de sus automotores y otros activos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de automotores y otros activos se presentan a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

##### **b) Costos Posteriores**

El costo de los activos incluye los siguientes conceptos:

- Los costos por mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con la consiguiente baja contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los gastos por mantenimiento mayor del material rodante, que considera entre otros conceptos la inspección y el reemplazo de partes y piezas son capitalizados como un activo independiente del bien principal, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento en la NIC 16, y por tal motivo el valor libro de la pieza reemplazada sea dada baja del bien principal.
- Los Automotores Xtrapolis, cuentan un contrato de mantenimiento que tiene una duración de 30 años.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN**

**c) Depreciación**

Los Automotores y Otros Activos, netos en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen, entre los años de vida útil estimada, que constituye el período en que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa al menos una vez en el ejercicio.

Los Automotores Xtrapolis, netos en su caso del valor residual de un 7%, se deprecian en forma lineal distribuyendo su costo en 30 años, dado que esa es su vida útil estimada.

A continuación, se presentan los principales años de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Clase de Activos	Rango de años	
	mínima	máxima
Automotores Xtrapolis	-	30
Automotores UT 440	-	5
Automotores UTS 444	-	5
Equipamiento de tecnologías de la información	3	5
Otras propiedades, plantas y equipo	-	5

En la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2009), la Sociedad realizó reevaluaciones de algunos activos tales como automotores UT 440 y utilizó las mismas como costo atribuido, según lo establecido en NIIF 1 "Adopción por primera vez".

Las grandes mantenciones (gran R) de automotores UT440 y UTS444, se activan por un periodo de 5 años en la contabilidad.

**3.2) Activos intangibles distintos de plusvalía**

Corresponden fundamentalmente a licencias computacionales. Se valorizan según el modelo del costo. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento como activo, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado. Este activo se amortiza en forma lineal durante sus vidas útiles, que en la mayor parte de los casos se estima entre tres y cinco años. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN**

#### **3.3) Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

Bajo la NIC 36 "Deterioro de Activos", una Sociedad calcula como deterioro de sus activos la diferencia entre el valor realizable y el valor libro, si es que el valor libro resulta superior al primero. Para establecer el valor realizable se debe optar por el mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso.

La NIC 36, no establece criterios de valoración para los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas, toda vez que los mismos corresponden a las características de Empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos, pero no a las de las entidades cuya finalidad principal es prestar servicios públicos bajo un criterio de rentabilidad social. Por lo anterior, no resulta posible para Tren Central aplicar las normas de deterioro considerando los criterios establecidos en la NIC 36.

Mediante oficio 4887 del 16/02/2011 la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") autorizó a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N° 21, en sustitución de la Norma Internacional de contabilidad NIC36, para determinar el deterioro de sus activos. Esta norma define el valor en uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el método de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación. Producto de la entrada a la NIIF durante el año 2010, los principales activos de la Empresa y sus Filiales han sido registrados a costo de reposición depreciado, no generándose en consecuencia un valor de deterioro para sus activos inmovilizados.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en sus resultados.

El riesgo de déficit producto de contingencias operacionales de la Sociedad y de su requerimiento de inversión, son aportados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía deuda o aportes de capital.

#### **3.4) Instrumentos financieros**

La Sociedad aplica IFRS 9, Instrumentos financieros, considerando tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Bajo IFRS 9, el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN**

#### **a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida útil del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado para las cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar de la empresa a deudores comerciales u otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen dentro de los treinta días siguientes y no están sujetas a condiciones especiales ni interés.

#### **b) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas**

Corresponde a los servicios prestados a la Matriz, relacionados con la venta de pasajes a su personal y otros servicios. Los saldos pendientes al cierre del periodo no devengan intereses y son liquidados en efectivo, salvo la cuenta corriente mercantil.

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas, se ajustan a lo establecido en el Artículo N°89 de la Ley N°18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la empresa matriz y sus filiales y las que efectúe una Sociedad Anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

#### **c) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y aquellos mantenidos en la cuenta bancaria.

#### **i) Pasivos financieros no derivados**

La Sociedad reconoce como otros pasivos financieros a cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y préstamos de empresa relacionada.

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN**

Son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

#### **a) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de treinta días.

#### **b) Cuentas por pagar empresas relacionadas**

Las cuentas por pagar a empresas relacionadas corresponden a:

- Crédito simple de proveedor, sin intereses obligados, corresponde al financiamiento de gastos operacionales, en especial mantenimiento de material rodante, energía eléctrica para tracción, peajes y servicios de administración de tráfico, entre otros.
- Cuenta corriente Mercantil, corresponde a transferencias en dinero en efectivo que se produzcan entre la empresa matriz y su filial cuyas transacciones se encuentran afectas a una tasa de interés equivalente a la TAB Nominal de 90 días más 1,5% anual.
- Cuentas por pagar con el (MTT) (corresponde a la compra de 4 Trenes Xtrapolis para el servicio Metrotren Rancagua).
- Cuentas por pagar a la empresa matriz por concepto del arriendo en leasing de material rodante consistente en 12 trenes Alstom XTrapolis.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN**

**ii) Reconocimiento de mediciones a valor justo en los estados financieros**

A efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- **Nivel 1** son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- **Nivel 2** son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- **Nivel 3** son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valoración.

La composición y clasificación de los activos financieros y pasivos financieros, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre, es la siguiente:

Activos al 30.06.2020	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	368.691	-	368.691	3
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11.142.545	-	11.142.545	3
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	303.112	303.112	3
<b>Total activos financieros</b>	<b>11.511.236</b>	<b>303.112</b>	<b>11.814.348</b>	

Activos al 31.12.2019	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	916.951	-	916.951	3
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11.108.576	-	11.108.576	3
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	1.647.379	1.647.379	3
<b>Total activos financieros</b>	<b>12.025.527</b>	<b>1.647.379</b>	<b>13.672.906</b>	

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN**

Pasivos al 30.06.2020	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.285.298	-	1.285.298	3
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	64.820.725	-	64.820.725	3
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>66.106.023</b>	<b>-</b>	<b>66.106.023</b>	

Pasivos al 31.12.2019	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.380.038	-	1.380.038	3
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	64.880.837	-	64.880.837	3
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>66.260.875</b>	<b>-</b>	<b>66.260.875</b>	

**iii) Subvenciones del Gobierno**

El Estado, en virtud de la Ley 20.378 de 2009, y luego de suscribir un convenio, entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada. El día 20 de mayo de 2010, se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual la Sociedad se compromete a rebajar las tarifas de transporte a los usuarios del servicio Metrotren Rancagua, la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de las tarifas será reintegrada por dicho Ministerio. Este beneficio se comenzó a otorgar a contar del mes de mayo de 2010. Por otra parte, existe un subsidio por el servicio de presta en el Ramal Talca-Constitución, el cual fue actualizado en mayo de 2019.

Todas estas transferencias se registran según el método de la "Renta", indicado en la NIC 20.

Adicionalmente el Estado aporta recursos para la compra de trenes, que se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros, hasta el cumplimiento de los requisitos de la transferencia. El pasivo no financiero se amortiza en forma proporcional a la depreciación de los activos adquiridos con las subvenciones recibidas.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN**

#### **3.5) Políticas para determinación de utilidad líquida distribuible**

Los ajustes al ítem Ganancia o Pérdida atribuible a los propietarios de la controladora, producto de la primera aplicación de las normas NIIF que, en el caso de esta Sociedad, representaron un incremento de la pérdida acumulada, deberán excluirse, para efectos de determinar la pérdida que deba restarse de la utilidad líquida a distribuir.

En el transcurso de las operaciones de la sociedad no se aplicará ajustes a la utilidad o pérdida distribuible por efectos de variaciones significativas en el valor razonable de activos y pasivos que no estén realizadas. Si eventualmente a futuro, se deben registrar ajustes por este concepto, éstos se excluirán de la utilidad o pérdida líquida a distribuir.

#### **3.6) Impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

La Sociedad no contabiliza impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aun cuando existe pérdida tributaria.

El 14 de Julio de 2016, fue promulgada la Circular 49 del SII, la cual, entre otros aspectos, define al régimen tributario que por defecto les aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario), es decir, al régimen de tributación general. Trenes Metropolitanos S.A. deberá tributar con el sistema semi integrado, por ser una sociedad anónima.

#### **3.7) Inventario**

Corresponde a la existencia de tarjetas sin contacto para la venta a pasajeros del servicio Alameda Rancagua, el saldo de tarjetas que se mantiene en bodega al 30 de junio de 2020, es para un consumo 6 meses aproximadamente y no existe un riesgo de obsolescencia.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN**

#### **3.8) Beneficios a los empleados**

Las obligaciones por beneficio a los empleados a corto plazo son en base no descontadas y son reconocidas como gasto en base devengada.

##### **a) Vacaciones del personal**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador teniendo en consideración sus vacaciones pendientes. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal, a su valor nominal.

##### **b) Bono de Gestión a Empleados**

La Sociedad provisiona (de corresponder), un pasivo y un gasto por concepto de cancelación de bono anual de gestión a los trabajadores contemplados en sus contratos sobre base devengada.

#### **3.9) Provisiones**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- El importe puede ser estimado de forma fiable

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mejor información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, y se reevalúan en cada cierre contable posterior.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN**

#### **3.10) Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos**

##### **Ingresos ordinarios**

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicio de transporte de pasajeros Alameda - Nos
- Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Rancagua
- Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Chillán
- Servicio de transporte de pasajeros Talca - Constitución
- Servicio de transporte de pasajeros Servicio Turístico
- Subsidios de transporte (MTT)
- Ingresos por arriendo de espacios publicitarios
- Otros ingresos.

**Servicio de transporte de pasajeros Santiago – Nos:** Trenes Metropolitanos S.A. mantiene un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, en adelante el MTT, de prestación de servicios de transporte de pasajeros, que consiste en el transporte ferroviario urbano de pasajeros para el tramo de aproximadamente 20 kilómetros comprendido entre las estaciones Alameda y Nos, en la comuna de San Bernardo. Estos ingresos se reconocen diariamente en función del uso (transacciones validas) de los usuarios cuando pasan la tarjeta Bip por el torniquete, este número es multiplicado por la tarifa técnica, mediante una liquidación emitida por el Administrador Financiero de Transantiago (AFT) que comprende los montos que corresponde pagar a Tren Central por el Ministerio, a partir de la información de validaciones que envía el proveedor de servicios complementarios a cargo del Clearing (Sonda) y de los descuentos que se calculan, de acuerdo con el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el contrato con el Ministerio.

**Servicio de transporte de pasajeros Santiago – Rancagua:** Es un servicio de cercanía entre Santiago y Rancagua, conformado por 10 estaciones: Alameda, San Bernardo, Buin Zoo, Buin, Linderos, Paine, Hospital, San Francisco, Graneros y Rancagua. Sus ingresos se reconocen diariamente en función del uso, (torniquetes utilizados al ingreso y salida de la zona paga del servicio con la tarjeta de Tren Central definida en el reglamento de servicios prestados, correctamente al tramo efectivamente utilizado (cualquiera de las estaciones comprendidas entre Alameda y Rancagua).

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN**

**Servicio de transporte de pasajeros Santiago – Chillán:** Es un servicio interurbano de mediana distancia entre las ciudades de Santiago y Chillán, que contempla atención con detención en 10 estaciones en zonas intermedias en las regiones Metropolitana, O´Higgins, Maule y Bio-Bio; con detención en 10 estaciones intermedias. Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en este tramo.

**Servicio de transporte de pasajeros Talca – Constitución:** Es un servicio que cubre el tramo entre las ciudades de Talca a Constitución. Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dicho tramo.

**Servicio de transporte de pasajeros Servicio Turístico:** Comprende dos recorridos "Tren Sabores del Valle" y "Tren Sabores y Espumantes". Estos ingresos se reconocen en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dichos recorridos.

**Ingresos por Subsidios del Transporte (MTT):** En el servicio Metrotren Rancagua, es un porcentaje del valor del pasaje, según los pasajeros transportados, estos son subvencionado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Dicho monto de subsidio se calcula mes a mes a base de los flujos reales de pasajeros conforme a lo establecido en el Convenio suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

El monto del subsidio que se recibe por el servicio del Buscarril (ramal Talca Constitución), se calcula mes a mes en base al cumplimiento de frecuencias, horarios, estadísticas de viajes diferenciadas conforme a lo establecido en el convenio. En consecuencia, los ingresos son reconocidos sobre base devengada.

**Ingresos por arriendos de espacios publicitarios:** Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

#### **Otros Ingresos**

Estos ingresos corresponden arriendos de espacios y son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN**

#### **Costo de Ventas**

Los costos de venta incluyen principalmente el costo de operación de los automotores y otros costos necesarios para la prestación del servicio de transporte de pasajeros.

Los principales conceptos del costo de venta, son:

- a) Mantenimiento, repuestos de Trenes
- b) Consumo de energía de tracción
- c) Depreciación de trenes
- d) Gasto de guardias y guarda cruces
- e) Servicios de venta de pasajes y otros servicios de terceros, relacionados con la operación.
- f) Remuneraciones del personal de operaciones.
- g) Mantenimiento de infraestructura (Canon)
- h) Otros gastos explotaciones, movilización, electricidad, agua, telefonía móvil, artículos de oficina y servicio de fotocopia.
- i) TKBC (peaje variable)

-Los costos indicados en la letra **g** e **i**, se encuentra sus pendiente por parte de la casa matriz a partir del 01 de enero de 2020, tanto por razones de la pandemia, como por la definición de un nuevo modelo de relación de negocios entre la matriz y filiales, que se espera definir durante el transcurso del año.

#### **Gastos de Administración**

Los principales conceptos de gastos de administración, son:

- a) Gastos de publicidad
- b) Seguros
- c) Informática y comunicaciones
- d) Consumos Básicos
- e) Servicios de administración
- f) Depreciación de otros activos y amortización
- g) Gastos generales
- h) Remuneraciones del personal de administración.

## TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

### NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

#### Costo Financieros

Los principales conceptos de costo financieros, son:

- a) Gastos financieros por arriendo por leasing de 12 Xtrapolis

### NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Concepto	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldos en bancos <sup>(1)</sup>	249.908	1.357.648
Saldos en banco Chile <sup>(2)</sup>	44.020	284.020
Efectivo y documentos en caja	9.184	5.711
<b>Total</b>	<b>303.112</b>	<b>1.647.379</b>

(<sup>1</sup>) El saldo de este rubro no tiene restricciones y corresponden al Banco BCI y Banco Chile.

(<sup>2</sup>) El saldo de este rubro si tiene restricciones ya que son aporte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones los que se realizan en diciembre de cada año, para la adquisición de Trenes (proyecto Metro tren Rancagua).

### NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, son de cobro dentro de los 30 días siguientes, y no están sujetos a condiciones especiales ni cobro de tasa de interés.

La composición de este rubro al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

#### A) Deudores comerciales corrientes:

Conceptos	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cuenta Corriente Varios Deudores	320.328	849.495
Boletas Bancarias en Garantía a Terceros	50.874	50.874
Provisión de deterioro	(7.438)	(7.438)
Anticipo a Proveedores	4.927	24.020
<b>Total</b>	<b>368.691</b>	<b>916.951</b>

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CONTINUACIÓN**

La Sociedad constituye provisión de deterioro en base a una pérdida esperada para los deudores comerciales.

Deudores Comerciales vencidos y no pagados con deterioro	M\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2019</b>	<b>22.302</b>
Aumento del período	-
Disminución del período	-
Castigo del período	(14.864)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	<b>7.438</b>
<b>Saldo al 01 de enero de 2020</b>	<b>7.438</b>
Aumento del período	-
Aumento del período	-
Disminución del período	-
Castigo del período	-
<b>Saldo al 30 de junio 2020</b>	<b>7.438</b>

**NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS**

Las cuentas por cobrar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado son de cobro dentro de los siguientes treinta días y no están sujetas a condiciones especiales. Las cuentas por pagar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el Corto Plazo, corresponden a los servicios prestados por la Matriz, en mayor parte relacionados al costo del servicio de transporte de pasajeros y otros servicios corporativos recibidos de la Matriz.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 entre la Sociedad y las empresas relacionadas es la siguiente:

**a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas**

Corresponde a cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes por concepto de transferencia de recursos para compra de trenes. La composición de este rubro al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	30.06.2020		31.12.2019	
				Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
MTT	61.979.750-7	Relacionada por Accionista	Subsidio Nacional de Transporte Público	214.000	-	476.000	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Transferencia de Recursos <sup>(1)</sup>	1.074.092	9.854.453	1.053.475	9.579.101
<b>Total</b>				<b>1.288.092</b>	<b>9.854.453</b>	<b>1.529.475</b>	<b>9.579.101</b>

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN**

(1) Las cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes representan los aportes fiscales comprometidos por ese Ministerio por un total de 14 cuotas anuales pendientes, de un total 20 cuotas anuales para los siguientes proyectos:

Adquisición Material Rodante Adicional Rancagua Express UF 493.684,283: la primera cuota fue pagada en el mes de diciembre de 2014.

**Amortización de Deuda:**

Cuotas	Año	Monto UF
Aporte del MTT		493.684,28
Cuota 1	2014	(37.631,00)
Cuota 2	2015	(37.631,00)
Cuota 3	2016	(37.627,44)
Cuota 4	2017	(37.627,33)
Cuota 5	2018	(37.630,97)
Cuota 6	2019	(37.629,76)
<b>Saldo al 30.06.2020</b>		<b>267.906,78</b>

Los valores correspondientes a los reajustes e intereses de la deuda (UF + 4.5%), se compensan por aplicación del método de la renta de NIC 20, y se presentan en los resultados fuera de la operación.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN**

**b) Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas**

Las cuentas con la sociedad matriz se presentan compensadas de las cuentas por cobrar. La composición de este rubro al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	30.06.2020		31.12.2019	
				Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantenición de Trenes	(7.518.696)	-	(15.279.987)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Energía de Tracción	(1.104.859)	-	(7.375.114)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Consumos Básicos (Agua y Luz)	(110.916)	-	(175.883)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	SEC	-	-	(267.609)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Servicios Administrativos EFE	(25.873)	-	(150.957)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	TKBC (Peaje variable)	(1.252.714)	-	(2.670.398)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Guardias de Seguridad	(5.286.675)	-	(5.513.285)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros	(5.790)	-	(61.441)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cta.Cte. Mercantil	-	-	(1.731.052)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantenición de Estaciones del Nos	(545.424)	-	(573.321)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Canon	-	-	1.981.377-	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Servicios de Auditorias	(128.234)	-	175.659-	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Exámenes Ferroviarios	(5.711)	-	49.367-	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Arriendo de Locomotora	-	-	10.968-	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Arriendo de 12 Trenes Xtrapolis	1.300.503	27.865.348	1.264.559	28.866.552
EFE	61.216.000-7	Matriz	Compra Trenes Xtrapolis para el proyecto RX <sup>(1)</sup>	(1.077.809)	(9.850.737)	(1.053.475)	(9.579.101)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Pasivo por Leasing <sup>(2)</sup>	(1.300.503)	(28.701.186)	(1.264.559)	(29.585.344)
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingr. Diferidos Por Sub Grandes R	(360.683)	-	(466.260)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Vta. Pasajes Personal EFE	1.442	-	42.238	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cobro de Consumos Básicos (agua luz)	22.111	-	327.768	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Costo de interrupción (Proyecto RX)	-	-	7.862.258	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Serv. Contrato de Adm.Tráfico Ferroviario <sup>(2)</sup>	-	-	10.081	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Reembolso Gtos. Personal Administrativos	2.253.040	-	14.408.502	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros Cobros	20.023	-	18.327	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingreso Diferido 12 Trenes EFE	-	(29.042.241)	-	(29.547.184)
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Fondos por rendir al MTT	(249.345)	-	(284.020)	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingreso Diferido de 4 Trenes Xtrapolis (MTT) <sup>(3)</sup>	-	(9.715.796)	-	(9.884.761)
<b>Total cuentas corrientes compensadas</b>				<b>(15.376.113)</b>	<b>(49.444.612)</b>	<b>(15.150.999)</b>	<b>(49.729.838)</b>

- (1) Las cuentas por pagar a EFE por concepto de compra de 4 trenes Xtrapolis.
- (2) Con fecha 01 de agosto de 2014 se firmó con la matriz, Empresa de Ferrocarriles del Estado, el mandato de "Administración del Tráfico Ferroviario" y "Administración y Mantenimiento de la Infraestructura EFE", por un monto de UF300 mensuales.
- (3) Según el Decreto Exento N°50 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de febrero de 2013, el monto autorizado para contratar un crédito sindicado para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la finalidad de financiar el proyecto "Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Rancagua Express" de la filial Trenes Metropolitanos S.A. (Ver nota 24).

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN**

(4) Con fecha 10 de octubre de 2013, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Trenes Metropolitanos S.A. por concepto del arriendo de material rodante consistente en 12 trenes Alstom XTrapolis Modular con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en tramos Alameda Nos y Alameda Rancagua desde el momento que el servicio esté dispuesto para ser prestado. El valor de la renta anual de arrendamiento será el equivalente a UF 45.319,34 IVA incluido. El contrato tiene una duración de 30 años. La tercera cuota por arriendo fue facturada a inicios de 2020, por un monto de M\$1.296.018, equivalente en a UF45.319,34.

Cuadro detalle de Amortización de la deuda:

Cuota	Saldo insoluto UF	Interés Devengado UF	Cuota UF	Saldo final UF
1	1.215.642,16	8.968	(45.319,34)	1.179.290,81
2	1.179.290,80	8.700	(45.319,34)	1.142.671,28
3	1.142.671,28	8.430	(45.319,34)	1.105.781,61
4	1.105.781,61	8.158	(45.319,34)	1.068.619,81
5	1.068.619,81	7.883	(45.319,34)	1.031.183,85
6	1.031.183,85	7.607	(45.319,34)	993.471,72
7	993.471,72	7.329	(45.319,34)	955.481,39
8	955.481,39	7.049	(45.319,34)	917.210,79
9	917.210,79	6.766	(45.319,34)	878.657,87
10	878.657,87	6.482	(45.319,34)	839.820,53
11	839.820,53	6.195	(45.319,34)	800.696,69
12	800.696,69	5.907	(45.319,34)	761.284,22
13	761.284,22	5.616	(45.319,34)	721.581,00
14	721.581,00	5.323	(45.319,34)	681.584,88
15	681.584,88	5.028	(45.319,34)	641.293,70
16	641.293,70	4.731	(45.319,34)	600.705,29
17	600.705,29	4.432	(45.319,34)	559.817,46
18	559.817,46	4.130	(45.319,34)	518.627,98
19	518.627,98	3.826	(45.319,34)	477.134,65
20	477.134,65	3.520	(45.319,34)	435.335,21
21	435.335,21	3.212	(45.319,34)	393.227,41
22	393.227,41	2.901	(45.319,34)	350.808,97
23	350.808,97	2.588	(45.319,34)	308.077,61
24	308.077,61	2.273	(45.319,34)	265.031,01
25	265.031,01	1.955	(45.319,34)	221.666,84
26	221.666,84	1.635	(45.319,34)	177.982,78
27	177.982,78	1.313	(45.319,34)	133.976,44
28	133.976,44	988	(45.319,34)	89.645,47
29	89.645,47	661	(45.319,34)	44.987,46
30	44.987,46	332	(45.319,34)	- 0,00
Totales		<b>143.938</b>	<b>(1.359.580,20)</b>	

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN**

Según NIC 20, el tratamiento de subvenciones relacionadas con activos bajo el método de renta contabiliza las subvenciones como un ingreso diferido, el que se imputa a los resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

c) El detalle de transacciones con la empresa relacionada y su efecto en resultados, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Rut	Naturaleza de la Relación	Costos	30.06.2020		30.06.2019	
			Monto M\$	Efecto Resultado M\$	Monto M\$	Efecto Resultado M\$
61.216.000-7	Matriz	Mantenimiento Automotores	2.634.513	(2.634.513)	2.496.842	(2.496.842)
61.216.000-7	Matriz	Energía Eléctrica Tracción	1.115.989	(1.115.989)	1.449.843	(1.449.843)
61.216.000-7	Matriz	TKBC (Peaje Variable)	-	-	553.866	(553.866)
61.216.000-7	Matriz	Gasto Guardias y Guarda Cruces	791.307	(791.307)	702.080	(702.080)
61.216.000-7	Matriz	Otros	27.973	(27.973)	29.486	(29.486)
61.216.000-7	Matriz	Reembolso Remuneraciones Personal (Mandato)	(2.222.428)	2.222.428	(2.218.115)	2.218.115
61.216.000-7	Matriz	Intereses de cuenta corriente Mercantil	-	-	8.507	(8.507)
61.216.000-7	Matriz	Compra de 4 Automotores Xtrapolis	10.928.545	-	12.117.012	-
61.216.000-7	Matriz	Arriendo de 12 Trenes Xtrapolis por Leasing	30.001.689	(117.046)	30.728.867	(117.608)
61.216.000-7	Matriz	Pagos a EFE	(1.731.052)	-	(3.185.859)	-
61.212.000-5	MTT	Fondos por rendir al MTT	44.021	-	35.021	-
<b>TOTAL</b>			<b>41.590.557</b>	<b>(2.464.400)</b>	<b>42.717.550</b>	<b>(3.140.117)</b>

**d) Remuneración de los Directores y principales gerentes y ejecutivos.**

Las remuneraciones pagadas a los directores por concepto de asistencia a sesiones de Directorios y Comités, tanto ordinarios como extraordinarios, en los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, son las siguientes:

Remuneraciones pagadas al Directorio				30-06-2020	30-06-2019
Presidente, Vicepresidente y Directores	RUT	Cargo	Nombramiento	M\$	M\$
Guillermo Ramírez Vilardell	5.744.409-6	Presidente	29-05-2018	10.649	11.046
Isabel Margarita Romero Muñoz	9.258.254-K	Vicepresidente	29-05-2018	7.987	8.285
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7.051.188-6	Director	29-05-2018	5.324	3.685
Jorge Retamal Rubio	10.941.561-8	Director	29-05-2018	5.324	5.523
<b>Subtotal</b>				<b>29.284</b>	<b>28.539</b>
Ex Directores	RUT	Cargo	Término	M\$	M\$
Marisa Kausel Contador	8.003.616-7	Director	01-02-2019	-	919
<b>Subtotal</b>				<b>-</b>	<b>919</b>
<b>Total</b>				<b>29.284</b>	<b>29.458</b>

No existen otros conceptos por remuneraciones.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN**

**e) Remuneración de la alta Dirección**

El detalle de las remuneraciones de los Gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	30.06.2020 M\$	30.06.2019 M\$
Remuneraciones	336.748	316.549
Otros Beneficios	52.931	46.765
<b>Total Remuneraciones</b>	<b>389.679</b>	<b>363.314</b>

**f) El personal de Trenes Metropolitanos S.A. se distribuye como sigue:**

Concepto	30.06.2020	30.06.2019
Gerentes y ejecutivos principales	12	9
Profesionales y técnicos	235	241
Personal Operativo y otros	267	255
<b>Total</b>	<b>514</b>	<b>505</b>

**NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 30 de junio de 2020 y de diciembre de 2019, la Sociedad no ha constituido provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por tener pérdidas tributarias.

La Sociedad, en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos.

**Impuestos diferidos**

Dada la situación actual del negocio de la Sociedad, la Administración no se encuentra en condiciones de realizar la mejor estimación respecto a la generación de utilidad tributarias futuras que permitan compensar y/o absorber las pérdidas tributarias acumuladas en el corto y largo plazo.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CONTINUACIÓN**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los impuestos diferidos originados en sus pérdidas tributarias de arrastre son de MM\$44.639.

**NOTA 8 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA**

La composición de este rubro al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Concepto	Valor Bruto		Amortización Acumulada		Valor Neto	
	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Marcas	2.350	2.350	(2.350)	(2.350)	-	-
Licencias Computacionales	238.940	238.940	(125.028)	(90.776)	113.912	148.164
<b>Totales</b>	<b>241.290</b>	<b>241.290</b>	<b>(127.378)</b>	<b>(93.126)</b>	<b>113.912</b>	<b>148.164</b>

Los movimientos de los activos intangibles para el período terminado el 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Movimientos	Licencias Computacionales M\$	Valor Neto M\$
Saldo al 01 de enero 2020	148.164	148.164
Amortización	(34.252)	(34.252)
<b>Totales al 30 de Junio de 2020</b>	<b>113.912</b>	<b>113.912</b>

Movimientos	Licencias Computacionales M\$	Valor Neto M\$
Saldo al 01 de enero 2019	44.748	44.748
Adiciones	159.606	159.606
Amortización	(56.190)	(56.190)
<b>Totales al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>148.164</b>	<b>148.164</b>

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 9 - AUTOMOTORES Y OTROS ACTIVOS**

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

Propiedades, plantas y Equipos por clase	Valor Bruto		Depreciación Acum. y Deterioro de valor		Valor neto	
	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Edificios y construcciones	33.299	33.299	(22.372)	(21.716)	10.927	11.583
Reptos. Automotor	327.178	28.955	-	-	327.178	28.955
Equipo Tractor y Rodante	13.323.317	13.576.590	(6.872.717)	(6.772.076)	6.450.600	6.804.514
Automotores Xtrapolis (4)	10.900.960	10.900.960	(1.182.645)	(1.013.681)	9.718.315	9.887.279
Automotores en Leasing (ver nota 7 b)	32.576.949	32.576.949	(3.534.707)	(3.029.764)	29.042.242	29.547.185
Muebles y Enseres y Equipos Computacionales	517.304	480.248	(298.966)	(266.454)	218.338	213.794
Activos en curso	-	126.117	-	-	-	126.117
Maquinaria y Herramientas y Otros	14.868	14.868	(13.022)	(12.569)	1.846	2.299
<b>Totales</b>	<b>57.693.875</b>	<b>57.737.986</b>	<b>(11.924.429)</b>	<b>(11.116.260)</b>	<b>45.769.446</b>	<b>46.621.726</b>

Los automotores Xtrapolis son depreciados por método lineal a 30 años, a estos automotores se les estimó un valor residual de un 7%. Se realizó un análisis con la demanda proyectada por los servicios Metrotren Nos y Rancagua hasta el fin de la vida útil del parque Automotores Xtrapolis, no resultando una diferencia significativa versus el método de depreciación por kilómetros.

Los movimientos netos al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, de las partidas que integran el rubro de automotores y otros activos, son los siguientes:

Movimientos	Edificios y construcciones M\$	Existencias Reptos. y Otros M\$	Equipo Tractor y Rodante M\$	Automotores en Leasing M\$	Muebles y Enseres Otros M\$	Activos en Curso M\$	Maquinarias Herramientas y otros M\$	Valor Neto M\$
<b>Saldo Inicial Neto al 01 de Enero de 2020</b>	11.583	28.955	16.691.793	29.547.185	213.794	126.117	2.299	46.621.726
Adiciones	-	-	-	-	37.056	-	-	37.056
Bajas	-	-	(379.390)	-	-	-	-	(379.390)
Transferencias	-	-	126.117	-	-	(126.117)	-	-
Repuestos de Automotores	-	298.223	-	-	-	-	-	298.223
Gasto por depreciación	(656)	-	(431.209)	(504.943)	(32.512)	-	(453)	(969.773)
Gasto por depreciación Acumuladas (bajas)	-	-	161.604	-	-	-	-	161.604
Total movimientos	(656)	298.223	(522.878)	(504.943)	4.544	(126.117)	(453)	(852.280)
<b>Saldo Neto al 30 de Junio de 2020</b>	<b>10.927</b>	<b>327.178</b>	<b>16.168.915</b>	<b>29.042.242</b>	<b>218.338</b>	<b>-</b>	<b>1.846</b>	<b>45.769.446</b>

Movimientos	Edificios y Construcciones M\$	Existencias Reptos. y Otros M\$	Equipo Tractor y Rodante M\$	Automotores en Leasing M\$	Muebles y Enseres M\$	Activos en Curso M\$	Maquinarias Herramientas y otros M\$	Valor Neto M\$
<b>Saldo Inicial Neto al 01 de Enero de 2019</b>	3.000	28.955	17.346.018	30.557.070	196.174	126.117	1.294	48.258.628
Adiciones	10.162	-	-	-	74.184	-	1.597	85.943
Gasto por depreciación	(1.579)	-	(654.225)	(1.009.885)	(56.564)	-	(592)	(1.722.845)
Total movimientos	8.583	-	(654.225)	(1.009.885)	17.620	-	1.005	(1.636.902)
<b>Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>11.583</b>	<b>28.955</b>	<b>16.691.793</b>	<b>29.547.185</b>	<b>213.794</b>	<b>126.117</b>	<b>2.299</b>	<b>46.621.726</b>

La Sociedad no ha incurrido en costos de desmantelamiento al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019. Al 31 de marzo de 2020 se ha reclasificado el automotor UT605 como repuesto, que se encuentra siniestrada por un monto de MM\$218.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 10 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales, no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar, no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Conceptos	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>Acreedores Comerciales</b>		
Proveedores	272.661	172.718
Facturas por recibir	759.953	846.937
<b>Otras Cuentas por pagar</b>		
Retenciones	217.429	305.754
Garantías en efectivo	16.402	16.898
Impuestos por pagar	18.853	37.731
<b>Total</b>	<b>1.285.298</b>	<b>1.380.038</b>

**NOTA 11- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

La composición de este rubro al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Conceptos	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ventas anticipadas de pasajes servicio Terra	3.072	82.661
Recarga de tarjetas servicio Metro Rancagua	467.440	406.021
<b>Total</b>	<b>470.512</b>	<b>488.682</b>

**NOTA 12 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

La composición de este rubro al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Conceptos	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión de otros beneficios	-	59.163
Provisión de vacaciones	710.007	717.525
<b>Total</b>	<b>710.007</b>	<b>776.688</b>

## TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

### NOTA 13 - PATRIMONIO NETO

#### a) Capital emitido

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el capital pagado asciende a M\$25.773.900.- Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, las primas por emisión ascienden a M\$154. El patrimonio neto total al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, asciende a un déficit de M\$9.534.082 y M\$7.014.157, respectivamente.

#### b) Número de acciones suscritas y pagadas

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el capital pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Serie	Nº acciones Suscritas	Nº acciones Pagadas	Total Nº Acciones al 30.06.2020
Única	166.244.811	166.244.811	166.244.811

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el número de acciones y los porcentajes de participación de sus accionistas es la siguientes:

Accionista	Porcentaje de Participación	Número de Acciones
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	99,9999%	166.244.751
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	0,0001%	60
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>166.244.811</b>

#### c) Dividendos

No se han cancelado dividendos durante los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

#### d) Otras reservas

Corresponde a la Corrección monetaria del capital pagado generada en el año 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") (Anteriormente Ex SVS), debe registrarse en Otras Reservas en el patrimonio M\$285.843.

#### e) Gestión de capital

La gestión del capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objetivo principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros, a realizarse por medio de vía férreas o sistemas similares y servicios de

## TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

### NOTA 13 - PATRIMONIO NETO, CONTINUACIÓN

Transporte complementario, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, generando además beneficios sociales de carácter nacional.

### NOTA 14 - INGRESOS ORDINARIOS

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad presenta en ingresos ordinarios, los diferentes servicios que entrega a sus pasajeros, como también los subsidios recibidos asociados con esos servicios y otros ingresos ordinarios, según el siguiente detalle:

Ingresos Ordinarios	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	TRIMESTRE	
			01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Nos	3.846.606	6.424.021	749.173	3.465.741
Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Rancagua	1.304.510	2.132.728	285.529	1.106.622
Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Chillan	1.043.531	1.447.841	30	548.499
Servicio equipaje Santiago - Chillan	12.240	17.012	101	5.838
Servicio de transporte de pasajeros Talca - Constitución	26.380	32.185	2.260	8.433
Servicio de transporte de pasajeros Servicio Turístico	21.219	63.394	-	17.061
Subsidios del Transporte (MTT) servicio Rancagua	85.562	142.144	3.562	104.666
Subsidios del Transporte (MTT) servicio Buscarril	356.213	313.128	177.314	163.317
Ingresos por arriendos de comerciales	127.835	106.349	63.513	59.604
Ingresos por arriendo de espacios publicitarios y otros	28.795	19.655	27.496	10.233
Contrato de Adm.Trafico ferroviario a EFE	51.346	49.702	(9)	24.902
<b>Total</b>	<b>6.904.237</b>	<b>10.748.159</b>	<b>1.308.969</b>	<b>5.514.916</b>

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

### Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 14 - INGRESOS ORDINARIOS, CONTINUACIÓN**

Tipo de Servicio	Naturaleza y Oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativo	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIIF 15 (aplicable a contar del 1 de enero de 2018)	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIC 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018)
<b>Alameda - Nos</b>	Los ingresos corresponden a servicios de transporte de pasajeros, que consiste en el transporte ferroviario urbano de pasajeros comprendido entre las estaciones Alameda y Nos, en la comuna de San Bernardo.	Estos ingresos se reconocen diariamente en función del uso de los pasajeros cuando pasan la tarjeta Bip por el torniquete, este número es multiplicado por la tarifa técnica, mediante una liquidación emitida por el Administrador Financiero de Transantiago.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.
<b>Alameda - Rancagua</b>	Los ingresos correspondientes al servicio de transporte de pasajeros entre Santiago y Rancagua, está conformado por 10 estaciones: Alameda, San Bernardo, Buin Zoo, Buin, Linderos, Paine, Hospital, San Francisco, Graneros y Rancagua.	Sus ingresos se reconocen diariamente en función del uso de los pasajeros cuando pasan por los torniquetes utilizados al ingreso y salida de la zona paga del servicio con la tarjeta de Tren Central.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.
<b>Alameda - Chillan</b>	Los ingresos del servicio de transporte de pasajeros interurbano de mediana distancia entre las ciudades de Santiago y Chillán, que contempla detención en 10 estaciones en zonas intermedias en las regiones Metropolitana, O'Higgins, Maule y Bio-Bio.	Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.
<b>Talca Constitución</b>	Los ingresos correspondientes al servicio de transporte de pasajeros que cubre el tramo entre las ciudades de Talca a Constitución.	Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dicho tramo.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 15 - COSTO DE VENTAS**

- La Sociedad al 30 de junio de 2020 y 2019, presenta el siguiente detalle:

Costo de Ventas	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	TRIMESTRE	
			01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Mantenimiento Automotores	(2.634.513)	(2.496.842)	(1.207.254)	(1.167.209)
Energía Eléctrica de Tracción	(1.131.450)	(1.465.483)	(408.186)	(633.891)
Depreciación Trenes (*)	(203.121)	(186.645)	(100.821)	(100.089)
Gasto Guardias y Guarda Cruces	(791.307)	(702.080)	(316.607)	(389.362)
Servicios de Terceros y Ventas	(860.618)	(1.030.963)	(399.485)	(497.725)
Otros Gastos de Explotación	(210.260)	(232.771)	(98.860)	(139.077)
Remuneraciones Personal Explotación	(2.260.970)	(2.527.082)	(1.106.607)	(1.322.962)
Mantenimiento Infraestructura <sup>(A)</sup>	(477.648)	(530.434)	298.453	(250.192)
TKBC (Peaje Variable)	-	(554.759)	(133.872)	(291.961)
<b>Total</b>	<b>(8.569.887)</b>	<b>(9.727.059)</b>	<b>(3.473.240)</b>	<b>(4.792.468)</b>

(\*) El gasto por Depreciación, se ha rebajado en M\$779.484 al 30 de junio de 2020 y M\$673.907 al 30 junio de 2019, como amortización del ingreso diferido generado por aplicación de NIC 20.

El costo de TKBC variable, se ha suspendido a partir del 1 de enero de 2020, debido al acuerdo entre la Matriz y Tren Central, para el periodo 2020, el monto referencial por peaje variable hubiese sido de costo MM\$433. (ver nota 3 – Costos de Venta)

**NOTA 16- GASTO DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

La Sociedad al 30 de junio de 2020 y 2019 presenta el siguiente detalle en el rubro gastos de Administración y ventas:

Gastos de Administración y Ventas	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	TRIMESTRE	
			01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Asesorias	(42.827)	(57.151)	(12.149)	(37.915)
Costo Mercadotecnia	(11.842)	(43.864)	(1.533)	(10.356)
Informatica y Comunicaciones	(15.232)	(14.543)	(7.274)	(5.549)
Consumos Básicos	(11.890)	(13.888)	(5.562)	(8.982)
Servicios de Administración	(76.999)	(91.568)	(31.777)	(46.388)
Depreciación Otros Activos y Amortización	(21.417)	(19.836)	(10.599)	(10.022)
Gastos Generales	(41.520)	(25.788)	(9.487)	(14.094)
Remuneraciones Personal Administración	(522.797)	(570.596)	(269.906)	(296.218)
<b>Total</b>	<b>(744.525)</b>	<b>(837.235)</b>	<b>(348.286)</b>	<b>(429.525)</b>

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 17 – OTROS INGRESOS/ EGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS**

La Sociedad al 30 de junio de 2020 y 2019 presenta el siguiente detalle en el rubro otros ingresos y egresos:

**a) Otros Egresos e Ingresos**

Otros Egresos e Ingresos	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	TRIMESTRE	
			01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Venta de bases, cobro de multas	8.173	17.118	683	6.391
Pago de multas y otros	716	(15.911)	341	(15.706)
<b>Total</b>	<b>8.889</b>	<b>1.207</b>	<b>1.024</b>	<b>(9.315)</b>

**b) Costos Financieros**

Costos financieros	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	TRIMESTRE	
			01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Costos financieros (Arriendo x Leasing)	(118.638)	(127.575)	(59.716)	(46.127)
<b>TOTAL</b>	<b>(118.638)</b>	<b>(127.575)</b>	<b>(59.716)</b>	<b>(46.127)</b>

**NOTA 18 - MEDIO AMBIENTE**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, Trenes Metropolitanos S.A. no ha efectuado desembolsos que se relacionen directa o indirectamente con el medio ambiente.

## **NOTA 19 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

### **a) Riesgo de Mercado**

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos en otras monedas distintas al peso chileno. Las cifras de pasajeros transportados al cierre de junio del 2020 alcanzaron a 6.520.853 pasajeros, comparados con 12.410.249 durante el mismo periodo del año 2019, lo cual equivale a una disminución del 47,46%. Esto producto de la pandemia del COVID-19, los servicios de pasajeros han experimentado una reducción de su demanda, por lo que se han reconfigurado algunas frecuencias y horarios de los servicios Metrotren Nos y Metrotren Rancagua. Por otra parte, producto de la cuarentena total y los cordones sanitarios en la región del Ñuble, desde el 27 de marzo los servicios Alameda Chillán se encuentran suspendidos.

La empresa presenta una pérdida EBITDA, al 30 de junio de 2020, alcanzó M\$2.185.638.

### **b) Riesgo de Liquidez**

El déficit de capital de trabajo y de inversión de la Sociedad, son cubiertos por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía flujo de caja, deuda o aportes de capital. Estos recursos son asegurados y garantizados por EFE.

### **c) Riesgo de Crédito**

Está asociado con la capacidad de recuperar los activos financieros que la sociedad mantiene pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros. La exposición máxima está dada por todos los activos financieros que se mantienen.

No obstante, lo anterior solo una parte menor tiene un resguardo de riesgo crédito y está relacionada con deudores varios.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 19 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN**

<b>Provisión Deudores Incobrables</b>	<b>30.06.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
Saldo Inicial	7.438	22.302
Incremento o Disminución de Provisiones del año	-	(14.864)
<b>Saldo Final</b>	<b>7.438</b>	<b>7.438</b>

No se visualizan otros riesgos financieros que puedan afectar directa y significativamente la operación de Trenes Metropolitanos S.A. durante este periodo.

**d) Costo de Energía de Tracción**

El costo de la energía de tracción impacta los costos y resultados de la Sociedad. Ya que el transporte ferroviario tiene una importante dependencia de la energía eléctrica, la cual se usa para efectuar la operación de transporte de pasajeros. La Sociedad mantiene contratos para la compra de energía indexados al precio de nudo de la energía eléctrica, por lo que un aumento en sus precios afectaría las utilidades de la Sociedad.

**NOTA 20 – PLANES DE LA ADMINISTRACIÓN**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad presenta capital de trabajo negativo generada principalmente por la deuda con la Matriz, pérdida del periodo y pérdidas acumuladas.

No obstante a lo anterior, los presentes estados financieros se han formulado bajo el principio de "Empresa en Marcha", al considerar que la recuperación de la inversión, incluyendo automotores, y el financiamiento para el cumplimiento normal de sus operaciones, dependen de la generación futura de resultados y aportes financieros que recibe del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y su matriz EFE, el que se otorga en base a la aprobación de los planes trienales de desarrollo de la Sociedad contemplados para su Matriz EFE en el DFL 1 de 1993, en su condición de empresa pública, cuyo financiamiento se encuentra contemplado en la Ley de Presupuestos de la Nación.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 21 - GARANTÍAS Y CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS**

Al 30 de junio de 2020, la Sociedad mantiene en su poder garantías obtenidas de terceros en efectivo y UF (Proveedores y clientes), que corresponden a un total de M\$145.233.-

TOMADOR	MONEDA	MONTO M\$/UF
ROSA O. MARTÍNEZ GONZÁLEZ	\$	309
MANUEL GARRIDO PALACIOS	\$	100
PEDRO BERRIOS VALDÉS	\$	508
LORENA PAZ MARTIN MARTIN	\$	2.563
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME	\$	89
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME	\$	92
CHRISTIAN SEPULVEDA PODUJE	\$	685
TRANSP. PASAJEROS FERROTREN TAXIS L	\$	4.854
K CINCO SPA	\$	2.075
K CINCO SPA	\$	1.378
TRADE MEDIA SPA	\$	550
COMERCIALIZADORA GERBAU LTDA	\$	177
AGH SERVICIOS TURÍSTICOS SPA	\$	1.000
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	1.440
EMPRESA TURISTICA DESTINO CHILE SPA	\$	300
IDEFIXS MARKETING Y COMUNICACIONES	\$	100
INMOBILIARIA SOCOVESA STGO. S.A.	\$	184
ICIL ICAFAL S.A.	\$	10.990
SERVICIOS INTEGRALES AGUILAR Y CIA.	\$	17.849
ASEORÍAS HIDRÁULICAS LIMITADA	\$	158
GENERACION Y SISTEMAS SPA	\$	683
SISTEMAS SEC S.A.	UF	181
INDRA SISTEMAS CHILE S.A.	UF	176
INDRA SISTEMAS CHILE S.A.	UF	168
MATABICHOS CONTROL DE PLAGAS LTDA.	UF	86
TECNOLOGIA Y SEGURIDAD SBS CHILE LT	UF	349
CONSULTORIA E INVEST. EN RRHH SPA	UF	100
KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS CHILE	UF	75
OPEN WIRELESS LABORATORIES S.A.	UF	303
ASES Y SERVICIOS INTEGRALES SAN LUI	UF	1.917
PAOLA ANDREA CORNEJO DE MENDOZA	UF	100

## **NOTA 22 - SANCIONES**

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores y Ejecutivos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen sanciones de otras autoridades administrativas.

## **NOTA 23 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2020, Trenes Metropolitanos S.A., presenta las siguientes contingencias:

### **1.- Tren Central / EFE con Técnicas Modulares e Industriales Chile Ltda. (Temoinsa)**

**Rol:** C-33.442-2017

**Tribunal:** 15° Civil de Santiago.

**Materia:** Demanda en juicio ordinario mayor cuantía de repetición por pago de lo no debido.

**Cuantía:** UF 13.505,506

**Estado procesal:** Con fecha 25 de mayo 2020 se dictó sentencia desfavorable a Tren Central, en la que se rechaza íntegramente la demanda principal y se acoge la demanda reconvenicional presentada por Temoinsa, condenando a EFE a pagar la suma de 997,20 UF + IVA, más intereses. Con fecha 12 de junio de 2020 Tren Central y EFE presentaron recurso de apelación, el cual fue declarado admisible y elevado a la Corte de Apelaciones de Santiago. A la fecha se encuentra pendiente la vista de la causa.

**Posible resultado del juicio:** En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, es posible que el juicio tenga un resultado desfavorable para Tren Central.

### **2.- Sepúlveda con Trenes Metropolitanos y Empresa de los Ferrocarriles del Estado**

**Rol:** C-21.643-2018

**Tribunal:** 17° Civil de Santiago.

**Materia:** Juicio de indemnización de perjuicios intentado por Cristian Sepúlveda Poduje, en contra de TC y EFE.

**Cuantía:** \$315.362.800

**Estado procesal:** Con fecha 17 de mayo de 2019, se dictó resolución que recibe la causa a prueba. Dicha resolución fue notificada a las partes en el mes de octubre de 2019, iniciándose con ello el término probatorio.

### **NOTA 23 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN**

Durante dicho término, tanto la parte demandante como ambas demandadas, rindieron prueba documental y testimonial. A la fecha del presente informe, el término probatorio se encuentra vencido, por lo que se solicitará se cite a las partes a oír sentencia.

**Posible resultado del juicio:** En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

#### **3.- "Rodríguez Díaz, Jesús Salvador / Trenes Metropolitanos S.A."**

**RIT:** T-1918-2019

**Tribunal:** 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

**Materia:** Juicio de cobro de prestaciones laborales por vulneración de derechos fundamentales y despido indebido.

**Cuantía:** \$ 32.347.405.

**Estado procesal:** Se contestó la demanda y se realizó audiencia preparatoria el día 03 de enero del 2020. No hubo conciliación, fijándose la audiencia de juicio para el día 05 de junio de 2020. Luego, el tribunal decidió suspender la audiencia de juicio fijada para el día 05 de junio, reprogramando la Audiencia para el día 19 de noviembre del año 2020, a las 11:00 horas.

**Posible resultado del juicio:** En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

#### **4.- "Vilches Pavez, Matías Adolfo / Trenes Metropolitanos S.A."**

**RIT:** 0-6354-2019

**Tribunal:** 1 ° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

**Materia:** Juicio por despido indirecto y de cobro de prestaciones laborales.

**Cuantía:** \$ 5.365.173

**Estado procesal:** El 22 de octubre de 2019 se llevó a cabo Audiencia preparatoria, en la que no se logró conciliación. Luego el día 27 de febrero de 2020 se llevó a cabo la Audiencia de Juicio, y el día 10 de marzo el tribunal dictó sentencia rechazando la demanda en todas sus partes. El demandante interpuso recurso de nulidad en contra de esta sentencia, el cual fue declarado admisible y elevado a la Corte de Apelaciones. A la fecha se encuentra pendiente la vista de la causa.

**Posible resultado del juicio:** En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, estimamos probable un resultado final del juicio favorable a Trenes Metropolitanos S.A.

## **NOTA 23 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN**

### **5.- Prefectura Seguridad Privada con Trenes Metropolitanos S.A.**

**Rol:** 5674-2019

**Tribunal:** Juzgado de Policía Local de San Fernando.

**Materia:** Infracción artículo 3 DL 3.607 "Entidad Estratégica que no presenta nuevo estudio de seguridad después de haber sido rechazado por la autoridad fiscalizadora.

**Cuantía:** Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensual a beneficio fiscal.

**Estado procesal:** En estado de dictar sentencia definitiva de primera instancia.

## **NOTA 24 - PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO SOBRE LOS DINEROS**

Dentro del marco de la operación financiera que se diseñó para la obtención de los recursos destinados a financiar la adquisición para Metrotren Rancagua del material rodante de Trenes Metropolitanos S.A., (4 unidades), la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Sociedad Matriz), suscribió con diferentes instituciones financieras financiamiento por un monto total de 1.413.229,241 Unidades de Fomento. Trenes Metropolitanos S.A., constituyó una prenda sin desplazamiento sobre los dineros provenientes del Convenio de Transferencia de Recursos indicado, caución que garantizará el pago de las obligaciones que ha asumido la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) en el marco de la celebración del "Contrato de Apertura de Financiamiento.

**Pago del Crédito:** Los pagos se efectuarán anualmente en el mes de diciembre desde el año 2014 hasta el año 2033.

**Tasa de Interés:** El capital adeudado del crédito que se desembolse con cargo al monto comprometido devengará intereses sobre el capital reajustado conforme a la variación del valor de la Unidad de Fomento, con un interés anual igual a 4,5 por ciento.

## **NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES**

Para el control de la Pandemia, el 19 de marzo de 2020 el Presidente de Chile declaró el estado de emergencia por un período inicial de 90 días, estableciendo entre otras restricciones, limitaciones al transporte a partir de esa fecha. El estado de emergencia fue extendido por el Presidente de la República desde el 16 de junio de 2020 por 90 días adicionales. Esta pandemia tendrá un impacto en la economía local con un crecimiento que se espera sea negativo para el año 2020, lo que se estima afectará significativamente a la industria del transporte, incluyendo la industria ferroviaria, especialmente en el transporte de pasajeros.

Información preliminar muestra que los ingresos de pasajeros por los meses de julio y agosto de 2020, ascienden a MM\$354 y MM\$606 respectivamente, lo que representa una disminución de 81,7% y 68,7% respecto de los meses de julio y agosto de 2019, respectivamente.

La Administración evalúa continuamente los impactos en el valor de sus activos, enfocándose principalmente en determinar el deterioro de sus propiedades, planta y equipos bajo la NICSP 21, considerando: i) indicaciones de deterioro debido a fluctuaciones negativas significativas en la demanda de servicios, ii) indicaciones de deterioro físico de los activos, iii) cambios de las políticas de la Compañía o del Gobierno que podrían indicar un posible deterioro debido a la generación de condiciones adversas para la entidad. A la fecha del informe, no ha habido ajustes en el valor del activo producto de la aplicación de la señalada norma.

El efecto final de esta pandemia en la Compañía dependerá de su duración, extensión en todo el país y el tiempo que tomaría volver a la normalidad.

Con fecha 19 de agosto de 2020, presentó la renuncia al directorio de Trenes Metropolitanos S.A., el Sr. Jorge Retamal Rubio. Con fecha 09 septiembre de 2020, se designó como director de Trenes Metropolitanos S.A., al Sr. Cristóbal Montecino Castro.

Entre el 01 de julio de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de Trenes Metropolitanos S.A.